SSL197
Health Management

NOM 035 STPS 2018 Factores de riesgo psicosocial

Solicitar Información

Inscripción On Line

DESCRIPCIÓN

La NOM-035-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo - identificación, análisis y prevención emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, es de aplicación obligatoria y reconoce tres niveles de empresas basados en el número de empleados que se tengan por centro de trabajo. Debido a su carácter obligatorio, las empresas mexicanas deben cumplir con ciertos puntos importantes que son de beneficio para el empleado y empleador. La NOM-035-STPS-2018 tiene como objetivo, identificar y prevenir factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

El cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana resulta ser obligatorio para todos los centros de trabajo del territorio nacional. Sin embargo hay capítulos específicos que debe cumplirse dependiendo del número de trabajadores de la organización.

DIRIGIDO A

Directores, Gerentes y Ejecutivos de RRHH, Relaciones Laborales, Encargados del Sistema, Capacitación, Gestión de Talento, Desarrollo Organizacional, Comunicación, Administración, Nomina y Planeación Estartégica.

REQUISITOS ESPECIALES DE ACCESO Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO

No se establecen requisitos previos de acceso.

- Lectura/Estudio del material didáctico completo
- Visionado de los videos formativos
- Completar el 100% de las autoevaluaciones
- Superar el examen final con una nota superior al 80% (3 Intentos como máximo)

Los alumnos que no superen el examen final, pero cumplan el resto de requisitos podrán solicitar un certificado de participacion

FICHA DEL CURSO

Modalidad Elearning
Duración: 20 h
Plazo máximo de realización: 28 días

Modalidad Presencial / Live-Learning
Duración: 8 h
Duración Recomendada: 1 jornada

Titulación Otorgada
NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial

Título emitido por

Intedya International Dynamic Advisors

Material Entregado

Cuestionarios de la NOM-035-2018 y requisitos de la ISO a integrar o implantar.

Reportes de avances y asesoría en la aplicación de los cuestionarios.

Amplia documentación complementaria.

SSL197
Health Management

NOM 035 STPS 2018 Factores de riesgo psicosocial

Solicitar Información

Inscripción On Line

FICHA DEL CURSO

Modalidad Elearning
Duración: 20 h
Plazo máximo de realización: 28 días

Modalidad Presencial / Live-Learning
Duración: 8 h
Duración Recomendada: 1 jornada

Titulación Otorgada
NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial

Material Entregado

Cuestionarios de la NOM-035-2018 y requisitos de la ISO a integrar o implantar.

Reportes de avances y asesoría en la aplicación de los cuestionarios.

Amplia documentación complementaria.

Título emitido por

Intedya International Dynamic Advisors

TEMARIO

Tema 1. Riesgos de Psicosociología Aplicada

Tema 2. Métodos de evaluación de riesgos psicosociales

Tema 3. Prevención y control de riesgos psicosociales

Tema 4. factores de naturaleza psicosocial y Modelos de intervención

Tema 5. Fundamentos legales de los riesgos psicosociales en México. NOM-035-STPS-2018

Tema 6. Implementación de la NOM-035-STPS-2018

- Estructura de la NOM-035
- NOM-035 Evaluación de la implementación
- NOM-035 Evaluación de la conformidad

Tema 7. Obligación de los trabajadores

- Observar todas las medidas de prevención que establezca el patrón para controlar los factores de riesgo psicosocial
- Abstenerse de realizar prácticas contrarias al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral
- Participar en la identificación de los factores de riesgo psicosocial y en la evaluación del entorno organizacional.

Tema 8. Elementos que se deben contemplar

- Condiciones en el ambiente de trabajo
- Cargas de trabajo
- Falta de control sobre el trabajo
- Jornadas de trabajo y rotación de turnos que exceden los señalado en la LFDT.
- Interferencia en la relación trabajo-familia

Tema 9. Integración de norma en un sistema de gestión ISO 9001, ISO 45001...

OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

La NOM-035-2018 es de obligado cumplimiento en México. No aplica al resto de paises.